



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiología
Area: Area Voz y Fonoestomatología

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 11/05/2026 11:06:55)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INTRODUCCIÓN A LA FONOAUDIOLOGÍA	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA	1-2024	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GARRAZA, ANA MARIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
PEREIRA FLORES, MARIA ELENA	Prof. Co-Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
OSISNALDI, PATRICIA ALINA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
CRUCEÑO, RITA PAOLA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	16	90

IV - Fundamentación

El curso pretende introducir a los y las estudiantes en la comprensión del ser humano como unidad bio-psico-socio cultural; vinculando estos saberes con el proceso histórico de la salud y de la Fonoaudiología para entender el objeto de estudio de la disciplina.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Facilitar en los/as estudiantes una mirada crítica sobre los supuestos en Salud, a lo largo de la historia y en la actualidad.
Propiciar un espacio de reflexión sobre los determinantes sociales de la Salud.
Estimular el análisis del concepto de Interdisciplinariedad en el campo de la Salud y el rol de la Fonoaudiología.
Adquirir nociones básicas de Bioética en Salud y en Fonoaudiología.

VI - Contenidos

UNIDAD I: Conceptos de Salud, evolución histórica. Carta de Otawa y Declaración de Alma Ata. Definición de Salud Pública. El rol del Estado.

UNIDAD II: Los Determinantes sociales de la Salud. Atención Primaria de la Salud, promoción y prevención. Niveles.

Enfoques epistemológicos en Salud y Fonoaudiología.

UNIDAD III: La Fonoaudiología, historia y actualidad. Objeto de estudio fonoaudiológico. Rol del fonoaudiólogo. Campos de acción.

UNIDAD IV: Bioética y Salud. La Fonoaudiología en el Sistema sanitario argentino, dimensiones. Interdisciplina

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Cada Unidad tiene características Teórico – Prácticas, por lo que para cada temática se evaluará una tarea grupal, sobre documentos elaborados por el equipo docente. Se opta por el sistema de evaluación continua.

Objetivo de los Trabajos Prácticos: Propiciar que los estudiantes reflexionen sobre los conocimientos básicos relativos a la Fonoaudiología y su ejercicio profesional.

TP1: Evolución histórica del concepto de salud. Diversas acepciones de la salud en la actualidad. TP 2: Determinantes sociales de la salud.

TP3: Historia de la Fonoaudiología.

TP4: Campos de acción de la Fonoaudiología. Bioética y fonoaudiología.

Actividades a realizar:

Los/as estudiantes deberán realizar una lectura reflexiva y guiada a través de preguntas, realizar esquemas, cuadros comparativos, líneas del tiempo, entrevistas a profesionales fonoaudiólogos, etc. y una puesta en común al finalizar cada clase.

VIII - Regimen de Aprobación

La modalidad de la asignatura es teórico-práctico.

ALUMNOS REGULARES: la obtención de la regularidad está ajustada a la normativa de la Ord. C.S N° 13/03. Se considerará alumno regular aquél que cumpla con los siguientes requisitos:

Asistencia a un 60% de las clases Teórico-prácticas.

Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.

Aprobación del 100% de los parciales propuestos.

Porcentaje de aprobación de los parciales: 50% + 1.

ALUMNOS/AS PROMOCIONALES: sin examen final según Ord. C.S. N°13/03. Esta modalidad permite la evaluación continua de los/as estudiantes, basada en el análisis de su desempeño.

Durante el desarrollo del curso el docente realizará en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final en que se evaluará la capacidad para construir una visión integral de los conocimientos adquiridos.

PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO MEDIANTE PROMOCIÓN DIRECTA EL ESTUDIANTE DEBERÁ CUMPLIMENTAR:

Asistencia de un 80% a las clases teórico-prácticas.

Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales

Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.

Aprobación de un Trabajo Final Integrador

La nota final, como promedio o como calificación global, deberá ser de 7 (siete) puntos o más. La nota final contempla las distintas instancias evaluativas propuestas en el programa del curso.

Trabajo Integrador Final:

Objetivo: lograr que los estudiantes integren los contenidos de la asignatura a través del análisis reflexivo de una selección de

películas cuyo contenido aborda problemáticas de salud, dilemas éticos, dramas psico-sociales con intervención interdisciplinar.

Por grupo se debe presentar un informe detallado de la trama, apelando a los contenidos de la asignatura. Selección de películas para el 2023:

Rain man

Yo antes de ti

Patch Adams

John Q

Darse cuenta

Casas de fuego

Mar adentro

Carancho

Ahora o nunca

El hijo de la novia

Magnolias de acero

La escafandra y la mariposa

Philadelphia

Sicko

Las confesiones del Dr. Sachs

Precious

Manos milagrosas

Amigos intocables

Contagio

Despertares

Hombre mirando al sudeste

Una mente brillante

Wakolda

Medidas extraordinarias

Erin Brockovich

El discurso del rey

Siempre Alice

El jardinero fiel

EXÁMEN FINAL PARA ALUMNOS/AS REGULARES: será oral y versará fundamentalmente, sobre los aspectos teóricos y prácticos del programa, tomándose dos unidades elegidas al azar por el sistema de bolillero. Los /as estudiantes podrán elegir una de ellas para desarrollar. El tribunal podrá además, si fuera necesario, efectuar preguntas complementarias sobre cualquiera de los temas restantes del programa.

Por las características del curso, no se aceptan alumnos libres.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad N° 1:

[2] Abraam Sonis, (2006). Salud, Medicina Y Desarrollo Económico Social. Tercera Edición.

[3] Editorial Universitaria de Buenos Aires.

[4] Floreal Ferrara, (2004). Teoría de la verdad y salud. Arcana Ediciones. Bs As.

[5] Unidad N° 2:

[6] FLACSO, (2007). Programa de Salud Pública y Comunitaria. Módulo 1, Parte 1.

[7] Granda E. (2007). ¿A qué cosa llamamos salud colectiva, hoy? Revista Cubana de Salud Pública.

[8] Juarez, Maria P.(20015).Relación Medico Consultante en el primer nivel de atención de la salud. Ediciones. Nuevos Tiempos. Colección Salud Comunitaria.

[9] Cohen Degovia,D. (2002). La Psicología En La Salud Pública. Tercera Edición .Editorial Extemporaneos. México.

[10] Unidad N° 3:

[11] Campra, Ma. Carolina e Isafías Ana Clara (2021): Fonoaudiología, intervenciones y prácticas posibles. Parte I:

“Fonoaudiología, desafíos actuales y nuevos horizontes”. Escuela de

[12] Fonoaudiología de la Facultad de Cs Médicas (UNR).

[13] Pereira Flores, Ma. Elena (2024) Documento de estudios: Historia de la Fonoaudiología. Objeto de estudio y campos de acción. Classroom código: 7yhq7xe.

[14] CIFUNYP, (2015). Comisión Interuniversitaria de carreras de Fonoaudiología de Universidades Nacionales y Privadas. La Fonoaudiología. Página del CIN. Consejo Interuniversitario Nacional.

[15] Unidad N° 4:

[16] Sánchez Gonzales, M. (2012). Bioética en Ciencias de la Salud. Elsevier Masson.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

-Facilitar en el/la estudiante una mirada crítica y espacio de reflexión sobre los supuestos en Salud y los determinantes sociales de la Salud.

-Estimular el análisis del concepto de Interdisciplinariedad y adquirir nociones básicas de Bioética en Salud y en Fonoaudiología.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I

-Concepto de Salud.

UNIDAD II

-Determinantes sociales de Salud.

-Atención Primaria de la Salud. UNIDAD III

-La Fonoaudiología, historia y sociedad.

-Objeto de Estudio de la Fonoaudiología.

-Campos de Acción.

UNIDAD IV

-Bioética y Salud.

-La Fonoaudiología en el Sistema Sanitario de Salud.

XIII - Imprevistos

En el caso de paros, o cualquier otro imprevisto, el equipo de cátedra realizará las modificaciones pertinentes en la organización de clases teóricas y prácticas, para que los estudiantes puedan completar su proceso de aprendizaje durante el cursado de la asignatura.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: